

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26973** *PROCONFA 2012, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 276/08 y acumuladas a instancia de D. Vass Gabor y otros, contra la empresa Proconfa 2012, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 11.415,6 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 19 de agosto de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090063124-1